



DOCUMENTO DE
**FORMULACIÓN
Y SEGUIMIENTO**
DEL PLAN
DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL

2024

| Enero



Contenido

1. INTRODUCCIÓN -----	4
2. MARCO NORMATIVO -----	5
3. OBJETIVOS Y ALCANCE -----	7
4. PROGRAMACIÓN GENERAL POR DEPENDENCIA -----	8
5. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026 -----	9
6. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024 -----	18
7. BIBLIOGRAFÍA -----	21

Tablas

Tabla 1. PROGRAMACIÓN DE METAS POR ÁREAS -----	8
Tabla 2. DISTRIBUCIÓN DE METAS POR LÍNEA ESTRATÉGICA -----	10
Tabla 3. PROGRAMACIÓN DE METAS -----	19
Tabla 4. CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO -----	20

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN AJUSTE	FECHA DE PUBLICACIÓN
Versión 1	Versión inicial	30 de enero de 2024

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional, bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación durante el cierre de la vigencia 2023, se llevaron a cabo talleres de planeación participativa, con la asistencia de los grupos de la dirección, los directores técnicos, los jefes de las oficinas asesoras, la secretaría general y los directores territoriales, con el objetivo de construir colectivamente las metas que el DANE se propone a realizar durante la anualidad, bajo los lineamientos establecidos en las siguientes fuentes de información:

- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”
- Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026
- Fichas EBI de los Proyectos de inversión para la vigencia 2023.
- Metas no finalizadas en el Plan de Acción de la vigencia anterior
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC.
- Metas de los CONPES.
- Metas con recursos de funcionamiento

El Plan de Acción Institucional – PAI 2024 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, hace parte de los instrumentos de planeación institucional que de forma anual refleja y visibiliza las apuestas de valor programadas por las diferentes áreas, dependencias y direcciones territoriales. Adicionalmente, estas metas se encuentran articuladas de manera directa o indirecta al Plan Estratégico Institucional, el cual contempla la alineación con las líneas estratégicas, con las 19 políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG; con los procesos del Sistema de Gestión, con los planes administrativos¹ con los proyectos de inversión y finalmente con las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo en el que el DANE tiene compromisos.

Finalmente, se describe en el presente documento, la metodología de seguimiento, que permitirá realizar el control y monitoreo de los avances que den cumplimiento a las metas propuestas para el período 2024.

¹ Integración de los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”, de acuerdo con artículo 2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.

2. MARCO NORMATIVO

NORMA	DECRETA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Artículo 74	Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión [...]
Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	Artículo 26	<p>Planes de acción. Con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado cada uno de los organismos públicos de todo orden a los que se aplica esta Ley preparará su correspondiente plan de acción.</p> <p>En la elaboración del plan de acción y en la programación del gasto se tendrán en cuenta los principios a que se refiere el artículo 3 de la presente Ley, así como las disposiciones constitucionales y legales pertinentes [...]</p>
Decreto 2482 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión	Artículo 8	<p>Publicación y consulta. El Modelo Integrado de Planeación y Gestión de qué trata el presente decreto, que incluye el Plan de Acción del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberá ser publicada en las páginas web de cada una de las entidades y se constituye en el único mecanismo de consulta de otras entidades que requieran la información.</p>

NORMA	DECRETA	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
<p>Decreto 612de 2018</p>	<p>Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado</p>	<p>Artículo 2.2.22.3.14.</p>	<p>Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR 2. Plan Anual de Adquisiciones 3. Plan Anual de Vacantes 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos 5. Plan Estratégico de Talento Humano 6. Plan Institucional de Capacitación 7. Plan de Incentivos Institucionales 8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo 9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI 11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información <p>PARÁGRAFO 1. La integración de los planes mencionados en el presente artículo se hará sin perjuicio de las competencias de las instancias respectivas para formularlos y adoptarlos.</p> <p>Cuando se trate de planes de duración superior a un (1) año, se integrarán al Plan de Acción las actividades que correspondan a la respectiva anualidad.</p> <p>PARÁGRAFO 2. Harán parte del Plan de Acción las acciones y estrategias a través de las cuales las entidades facilitarán y promoverán la participación de las personas en los asuntos de su competencia, en los términos señalados en la Ley 1757 de 2015.</p>

3. OBJETIVOS Y ALCANCE

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística en coherencia con lo dispuesto en el Marco Normativo que determinan las directrices en materia de diagnóstico, formulación, planeación, ejecución y seguimiento a la gestión, publicación y la integración con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, presenta a continuación las metas, alineación con líneas estratégicas del Plan Estratégico Institucional y responsables de las promesas de valor del Plan de Acción para la vigencia 2024:

Objetivo General: Dar lineamientos a las áreas del DANE, sobre la manera efectiva y adecuada para realizar la formulación y el seguimiento periódico del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2024, que permitan dar cumplimiento a las apuestas anuales de la entidad.

Alcance: Este documento aplica para la ejecución del proceso de formulación y seguimiento de la Planeación Institucional.

Roles y responsabilidades: A continuación, se presentan los responsables de la formulación y seguimiento de la planeación institucional de acuerdo con las líneas de defensa, definidas en el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG así:

- **Primera línea de defensa:** Los directores técnicos, coordinadores de área o jefes de oficinas asesoras, la secretaria general, subdirección y dirección general, son los responsables de la definición de las metas y entregables del plan de acción, los cuales se definen de acuerdo con los compromisos institucionales que tiene la entidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo del cuatrienio 2023-2026 y los objetivos y estrategias institucionales enmarcados en el Plan Estratégico Institucional.
- **Segunda línea de defensa:** La Oficina Asesora de Planeación realiza el acompañamiento a las áreas en la formulación metodología del plan de acción anual, con el fin de dar cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales. También se encarga de realizar el seguimiento a la planeación estratégica, a los avances en las metas del plan de acción, validación y aprobación de las modificaciones realizadas a dichos planes en el transcurso de la vigencia.
- **Tercera línea de defensa:** A cargo de la Oficina de Control Interno, quienes realizan la auditoría de seguimiento a la planeación del DANE, verificando el cumplimiento de las promesas de valor y evidencias pactadas con cada área responsable.

4. PROGRAMACIÓN GENERAL POR DEPENDENCIA

A continuación, se presenta un resumen del número total de metas programadas por cada área, donde se evidencia que: las Direcciones Técnicas programaron 122 metas (58%), las Oficinas Asesoras 43 metas (20%), los grupos de Secretaria General participan con 17 metas (8%), los grupos de la Dirección 9 metas (4%) y finalmente las Direcciones Territoriales, Censo Económico, la Subdirección y FONDANE participan con 21 metas (10%) para la vigencia 2024 distribuidas así:

Tabla 1. PROGRAMACIÓN DE METAS POR ÁREAS.

DEPENDENCIA	ÁREA	No. METAS
DIRECCIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS	Dirección de Recolección y Acopio – DRA	18
	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – DIRPEN	28
	Dirección de Censos y Demografía – DCD	36
	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales – DSCN	25
	Dirección de Geoestadística – DIG	7
	Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE	5
	Dirección de Metodología y Producción Estadística – DIMPE	3
	DIMPE – Grupo Pobreza	-
OFICINAS ASESORAS	Oficina de Sistemas – OSIS	25
	Oficina Asesora de Planeación – OPLAN	10
	Oficina Asesora Jurídica – OAJ	7
	Oficina de Control Interno – OCI	1
GRUPOS DE SECRETARÍA GENERAL	Área de Gestión Financiera	2
	Área de Gestión Administrativa	6
	Área de Gestión Humana	4
	Área de Gestión de Compras Públicas	5

DEPENDENCIA	ÁREA	No. METAS
GRUPOS DE DIRECCIÓN	Dirección - Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	2
	Dirección – Alianzas y Asuntos Internacionales - AAI	4
	Dirección – Grupo Enfoque diferencial e interseccional – GEDI	3
DIRECCIONES TERRITORIALES	Direcciones Territoriales – DT	6
CENSO ECONÓMICO	Censo Económico	6
SUBDIRECCIÓN	Subdirección	5
FONDANE	FONDANE	4
Total general		212

5. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026


En cumplimiento de sus funciones, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, garantiza la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica que requiere el país para la planeación y toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional y de los entes territoriales, bajo esta premisa y atendiendo los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2022 –2026, durante el cierre de la vigencia 2023 se llevaron a cabo los *Talleres de Planeación Estratégica*, realizados con el objetivo de promover un espacio de reconocimiento, reflexión y diálogo para construir colaborativamente las metas anuales de la entidad, enmarcados en las seis (6) líneas estratégicas. Como resultado de este trabajo, se consolidó el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2024 con 212 metas y la participación de 22 áreas responsables. A continuación, se presentan las líneas estratégicas junto a las principales metas formuladas:


Tabla 2. DISTRIBUCIÓN DE METAS POR LÍNEA ESTRATÉGICA.


<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Linea Estratégica 1 Difusión y Acceso a la Información.</p> 	Principales metas	Área
<p>Promover la difusión, comunicación y desarrollo de la cultura estadística, así como los canales de acceso a la información y el uso de datos por parte de los grupos de interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones o espacios de relacionamiento con personas naturales o entidades nacionales e internacionales (pares estadísticos) para la implementación de planes de aprendizaje, caracterización y alcance a grupos de interés. 	<p>DICE - Dirección de Difusión y Cultura Estadística</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de gestión de crisis de comunicación, elaborado en el marco de la estrategia de divulgación de información pública. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Piezas gráficas y audiovisuales para redes sociales y con ocasión de eventos de divulgación publicadas como parte de la estrategia de comunicación. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de visualización con desarrollo informático que permitan el acceso y visualización de la información estadística y de las actividades del DANE 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Secciones actualizadas del portal web conforme a la norma NTC 5854, en cumplimiento de los requisitos de accesibilidad para las páginas web. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la información estadística y su utilidad para la formulación de política pública. 	<p>Direcciones Territoriales</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de voluntades con universidades y/o centros/casas culturales establecido para la transferencia de conocimiento y socialización de productos y servicios de las operaciones estadísticas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones de cuentas satélites, cuentas anuales por sector institucional, cuentas anuales de bienes y servicios, indicadores de productividad, pilotos de resultados preliminares. 	<p>DSCN -Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Pilotos de resultados preliminares de la Cuenta de los Ecosistemas, las Cuentas Satélite de Instituciones Sin Fines de Lucro (CSISFL) y de Economía Circular. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos técnicos para la medición de economía y documentos de requerimientos y funcionalidades del subsistema de Estadísticas Económicas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones web para la recolección de información que facilite las comunicaciones en doble vía con usuarios de estadísticas oficiales 	<p>DIRPEN - Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios Nacionales o Internacionales que contribuyan al fortalecimiento institucional del DANE, a través de acciones de posicionamiento. 	<p>Dirección – GIT de Alianzas y Asuntos Internacionales</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Documento que consignaran los compromisos específicos de cada sector, consolidando esfuerzos para fortalecer la comunidad estadística y de datos 		
<ul style="list-style-type: none"> • Ayudas de memorias y/o documentos de preparación realizados en la participación de la dirección en reuniones y eventos. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Ficha técnica implementada que permita la identificación de necesidades en las áreas del DANE. 		

32
metas

<p>Linea Estratégica 2 Estadísticas para la Visibilización de las Inequidades.</p> 	Principales metas	Área
	<p>Producir información estadística oficial a partir del uso de fuentes tradicionales, no tradicionales y el aprovechamiento de registros administrativos, que contribuyan a visibilizar las inequidades con enfoque diferencial, territorial e interseccional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva arquitectura del Registro Estadístico Base de Población (REBP) • Conceptos técnicos elaborados para las sentencias T302 y auto 696, sentencia T276, grupos diferenciales • Operativo censal para el Registro multidimensional Wayuu realizado, en cumplimiento de la sentencia T302 • Plan de pruebas temáticas implementado para el conteo intercensal para población indígena • Requerimientos técnicos para la adquisición de bienes y servicios elaborados, para el desarrollo del Censo Económico Nacional Urbano • Acompañamiento técnico brindado para el diseño metodológico de la caracterización sociodemográfica de las viviendas y la población Rrom,; y realizado a las organizaciones indígenas para el fortalecimiento de los listados censales y otras operaciones estadísticas • Actividades preparatorias realizadas para la operación estadística de pescadores artesanales • Plan de pruebas del conteo intercensal de población y para los grupos NARP y población indígena • Atlas sociodemográfico y los anexos técnicos estructurados con base en fuentes de información poblacional del periodo intercensal 2018-2024, elaborado • Actividades relacionadas con la implementación y fortalecimiento en la notificación de hechos de nacimientos y muertes en los territorios • Protocolo de relacionamiento con las comunidades NARP construido. • Propuestas técnicas para el fortalecimiento de la gestión e integración del sistema de información estadística de migración y para la articulación de la información poblacional y los análisis sociodemográficos con enfoque territorial • Proyecciones de población en edad de trabajar de localidades y comunas de Bogotá y Medellín, actualizadas. • Sistema de información Wayuu desarrollado en su componente temático, con la integración de la base de datos del operativo y los registros administrativos • Taller de notificación de hechos vitales (nacimientos y muertes)
<p>58 metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos con lineamientos asociados a los procesos de adquisición de bienes y servicios para los operativos de recuento y barrido del Censo Económico, documentos de informe con los resultados del proceso de aprendizaje y los documentos con los principales resultados del Censo Económico Nacional Urbano • Informe operativo de recolección del Censo Económico Nacional Urbano CENU 2024 finalizado. • Conjunto de Instrumentos de recolección ajustados para el operativo de recolección del Censo Económico. • Mapas temáticos generados de acuerdo con los requerimientos del Censo Económico Nacional Urbano 	<p>Censo Económico</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Linea Estratégica 2 Estadísticas para la Visibilización de las Inequidades.</p> 	Principales metas	Área
	<p>Producir información estadística oficial a partir del uso de fuentes tradicionales, no tradicionales y el aprovechamiento de registros administrativos, que contribuyan a visibilizar las inequidades con enfoque diferencial, territorial e interseccional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recolección y acopio del Censo Económico Nacional Urbano realizado en cada DT
<p>58 metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Publicaciones del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y el gasto; y por el enfoque del ingreso y de las cuentas por sector institucional Publicaciones del Indicador de Seguimiento a la Economía ISE Publicaciones del Producto Interno Bruto por departamentos 	<p>DSCN - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Resultados estadísticos de las operaciones estadísticas priorizadas que implementen el enfoque diferencia. 	<p>DIMPE - Dirección de Metodología y Producción Estadística</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Documento metodológico que contenga la identificación de nuevas mediciones de desigualdad en torno a la niñez, mujer rural y tenencia de tierra. Documento que contenga una propuesta metodológica que contenga insumos para la implementación del Sistema Nacional de Cuidado, en el marco de la economía popular. 	<p>Dirección – Grupo GEDI - Enfoque Diferencial e Interseccional</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de prospectiva y análisis de datos que utiliza las fuentes de datos no tradicionales para la modernización de la gestión en el proceso estratégico y misional del DANE. 	<p>DIRPEN - Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Convenios/contratos para el desarrollo de operaciones estadísticas en ejecución durante la vigencia. Ejecución de la apropiación de cada uno de los convenios/contratos interadministrativos y contratos de evaluación de calidad. Informes de evaluación del proceso estadístico durante la vigencia. 	<p>FONDANE</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la metodología de estimación en áreas pequeñas en la producción de estadísticas oficiales - mapa de pobreza monetaria. Documento con la viabilidad técnica para las nuevas mediciones de desigualdad realizado. Plan General terminado del Sistema de Información Estadístico para la Economía Popular. Reportes de información para economía cultural y creativa y economía circular publicados, realizados. 	<p>Subdirección</p>

	Principales metas	Área
<p>Linea Estratégica 3 Fortalecimiento de la Producción Estadística a partir de la Innovación y la Gestión Tecnológica.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) actualizado, la implementación el Plan de Seguridad de la Información 2024 y el Plan de anual de adquisiciones de la OSIS ejecutado durante la vigencia 2024. • Requerimientos de gestión de datos atendidos a demanda para el fortalecimiento de procesos de producción de información de OOEE y RRAA del DANE. • Proyectos de interoperabilidad para el fortalecimiento interinstitucional en su componente del servicio ciudadano y para la automatización habilitados para el fortalecimiento de los procesos de producción. • Modernización del componente tecnológico XROAD del DANE a la versión 7.22 en el marco de la política de Gobierno digital, como apoyo para la recolección y difusión de las operaciones estadísticas del DANE • Piloto de datos maestros de Lugares implementado para el fortalecimiento de la producción estadísticas. • Componentes de TIC a demanda, monitoreados de la plataforma tecnológica para brindar disponibilidad y los componentes de conectividad actualizados y monitoreados de la red de comunicaciones • Lago de datos local implementado para el fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica del DANE. • Sistemas de información para: <ul style="list-style-type: none"> - Capturar y poner en marcha operativos de temáticas económicas a nivel nacional, para apoyar los procesos de la producción estadística con relación a la captura de datos - Captura y/o inicio del operativo de las temáticas Comercio, Servicios, Industria, Infraestructura. - Captura de información e inicio de operativo de las temáticas SIPSA, SIPSA LECHE y Censos a nivel nacional, optimizar los procesos de la producción estadística en relación con las diferentes fases de captura y análisis de información, etc. 	<p>Oficina de Sistemas – OSIS</p>
<p>Responder a las necesidades de información estadística, optimizando la función de producción desde la innovación y el fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica de la Entidad a nivel nacional y territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores ODS en categorías B, C o D del barómetro ascendidos de categoría • Estrategia conjunta con Sistema de Naciones Unidas para la difusión de la información relacionada con la Agenda 2030 diseñada e implementada. 	<p>Dirección – GRUPO de Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS</p>
<p>50 metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro de resultados preliminares de la Cuenta Satélite del Deporte (CSD), finalizado. • Fase de procesamiento y análisis de las operaciones estadísticas priorizadas automatizadas mediante la implementación del lenguaje de programación especializados. • Metodologías de operaciones estadísticas priorizadas revisadas para la implementación de mejoras mediante procesos de innovación. 	<p>DSCN - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales</p> <p>DIMPE - Dirección de Metodología y Producción Estadística</p>


<p>Linea Estratégica 3 Fortalecimiento de la Producción Estadística a partir de la Innovación y la Gestión Tecnológica.</p> 	Principales metas	Área
	<p>Responder a las necesidades de información estadística, optimizando la función de producción desde la innovación y el fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica de la Entidad a nivel nacional y territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los proyectos de exploración, innovación e investigación, con el fin de promover el conocimiento y los datos geoestadísticos como soporte transversal al proceso estadístico. • Mapas temáticos generados de acuerdo con los requerimientos de las operaciones estadísticas. • Sistema implementado del servicio de información de Gestión de Estratificación y Coberturas (SIGESCO). • Actividades de sensibilización desarrolladas a las fuentes para el diligenciamiento oportuno y con calidad requerida de las operaciones estadísticas del GIT infraestructura. • Aprovechamiento del Sistema de Información de Sedes Educativas (SISE) en el fortalecimiento del Registro Estadístico Base de Relaciones Laborales (RELAB). • Bases de datos de recolección, entregadas y bases de datos del Registro Estadístico Base de Empresas - REBE, estructurada de acuerdo con los cortes de procesamiento y actualización de los Registros Administrativos. • Difundir los productos derivados del Registro Estadístico Base de Relaciones Laborales (RELAB). • Directorios Estadísticos actualizados en sus variables de identificación, ubicación y contacto de acuerdo con los ejercicios de integración de datos. • Documento de lineamientos para la integración y el reemplazo de fuentes directas por registros administrativos, documentos metodológicos actualizado la metodología asociada al diagnóstico de registros administrativos y de la cuenta del Sistema de Información de Economía Popular en lo concerniente a parámetros de diseño. • Documentos técnicos generados y/o actualizados para la recolección de las operaciones estadísticas programadas y documentación relacionada al RELAB, con base en el GSBPM. • Documento resultado del aprovechamiento estadístico de fuentes tradicionales, no tradicionales y registros administrativos, que permitan caracterizar a la población con enfoques diferenciales. • Sistema de Información de Economía Popular planeado, diseñado y construido. • Entrenamientos, reentrenamientos y/o capacitaciones realizadas durante el periodo a los equipos operativo. • Estudios técnicos de diagnóstico de registros administrativos finalizados, de acuerdo con metodologías vigentes. • Metodología definida para el diagnóstico del registro social de hogares, acorde con sus características. • Realización de pruebas para el funcionamiento del Sistema de registros administrativos propuesto por la misión Kostat.


50
metas

<p>Linea Estratégica 4 Fortalecimiento de la Gestión Institucional y el Modelo Organizacional.</p> 	Principales metas	Área
	<p>Asegurar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), fortaleciendo la gestión orientada a resultados, el relacionamiento con el Estado – ciudadano, el talento humano y la gestión de capacidades e innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Índice de la política de Gobierno Digital igual o superior desarrollado que permita aumentar el desempeño institucional de la entidad en el MIPG. Instrumentos documentales actualizados del proceso de Transformación digital y gestión de datos como parte de la reestructuración organizacional del DANE. Mecanismos establecidos en la Política de Prevención del Daño Antijurídico para la vigencia 2024, verificados Proceso de reglamentación de la Ley de Estadísticas Oficiales acompañado jurídicamente y Procedimiento sancionatorio de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 2335 de 2023. Acompañamiento jurídico transversal brindado a los procesos con enfoque diferencial y étnico. Fase de Juzgamiento en los procesos disciplinarios antes del término de prescripción. Trámite de los actos administrativos del sector estadística acompañados jurídicamente. Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA implementado, que proporcione las herramientas para el adecuado manejo y control de los documentos producidos por la entidad en el desarrollo de sus procesos. Plan de trabajo de infraestructura y ambiental ejecutado y el Plan de Mantenimiento y Sostenibilidad - PMAS ejecutado. Actividades de sensibilización ejecutadas para mejorar los procesos de ingreso, registro, control, almacenamiento y custodia de los bienes de la entidad. Acciones necesarias para la convalidación de las Tablas de Valoración Documental por el Archivo General de la Nación AGN. Proceso de inducción y capacitación ejecutado, para fortalecer los conocimientos en temas contables, tributarios y presupuestales a nivel nacional. Proceso de acompañamiento a las Direcciones Territoriales para la estandarización y actualización de procesos y procedimientos de la cadena presupuestal. Estrategia de capacitación y sensibilización diseñada e implementada dirigida a los supervisores. Herramienta diseñada e implementada que permita realizar seguimiento a los procesos contractuales desde su etapa inicial hasta su cierre. Diagnóstico de la Gestión Contractual en las direcciones territoriales y sede central elaborado. Acompañamiento a las direcciones territoriales y sede central realizado, con el fin de garantizar que los procesos contractuales. Actualización documental realizada, con el fin de fortalecer la gestión en las etapas de la contratación pública de la entidad.

42
metas

	Principales metas	Área
<p>Linea Estratégica 4 Fortalecimiento de la Gestión Institucional y el Modelo Organizacional.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar como mínimo el 90% de eficacia en la ejecución del Plan Institucional de Capacitación y del Plan de Bienestar Social e Incentivos para contribuir al fortalecimiento de las competencias, habilidades y clima laboral en la entidad. Ejecución del 97% del plan anual de trabajo del SG-SST, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales de la entidad. Nombramientos en periodo de prueba por concurso de méritos abierto y de ascenso, teniendo en cuenta las listas de elegibles emitidas por la CNSC. Proceso de inducción y reinducción aplicado, que incluya la temática referida a la prevención de la configuración de contrato realidad. 	<p>Secretaría General – Área de Gestión Humana</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Autodiagnósticos de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, realizados y publicados. Cumplimiento de la Fase 1 - Documentación de operaciones estadística revisada y actualizada en el Sistema Integrado de Gestión y documentación complementaria de operaciones estadísticas revisada. Ejecución presupuestal de los recursos en compromisos y obligaciones. Mantener o aumentar el puntaje del Índice de Desempeño Institucional del DANE en un puntaje mínimo del 92puntos. Nuevos desarrollos tecnológicos en el SPGI. Documento de fortalecimiento Institucional y formalización laboral radicada. Sistema Integrado de gestión con certificación mantenida bajo los criterios de la norma ISO 9001. 	<p>Oficina Asesora de Planeación – OPLAN</p>
<p>Asegurar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), fortaleciendo la gestión orientada a resultados, el relacionamiento Estado – ciudadano, el talento humano y la gestión de capacidades e innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones sobre la responsabilidad y obligaciones específicas de un supervisor público. Operaciones Estadísticas con revisión de procesos, realizadas por la Dirección Territorial Centro Occidente Plan de bienestar implementado en la Dirección Territorial Noroccidente y sedes. Procesos administrativos (inventarios, cuentas de cobro, expedición de carnés, actualización de personal operativo) realizado en la Dirección Territorial Centro. 	<p>Direcciones Territoriales</p>
<p>42 metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Política de Gestión de la Información Estadística de MIPG, actualizada 	<p>DIRPEN - Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI 2024 aprobado e implementado 	<p>OCI - Oficina de Control Interno</p>

	Principales metas	Área
<p>Linea Estratégica 5 Un Sistema Estadístico Nacional - SEN coordinado.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de mejora de operaciones estadísticas evaluadas con seguimientos realizados, para identificar el nivel de cumplimiento de las acciones propuestas 	
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones de cumplimiento de los requisitos de calidad de acuerdo con lo establecido en la norma técnica NTC PE 1000: 2020 realizadas, para DANE y FONDANE. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Inventario actualizado anualmente de oferta y demanda de información estadística y de registros administrativos en el periodo 	
	<ul style="list-style-type: none"> Entidades territoriales priorizadas con asistencia técnica en la vigencia 	
	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estadístico Nacional 2023 - 2027 ejecutado 	
	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Capacidad Estadística publicado (2022) y medido (2023) 	
	<ul style="list-style-type: none"> Planes de capacitación del Sistema Estadístico Nacional SEN 2024 y para la promoción de lineamientos, normas y estándares estadísticos en el Sistema Estadístico Nacional SEN 2024. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Cursos virtuales de Campus DANE para el SEN y cursos de auditor realizados en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Espacios de divulgación generados de la oferta estadística del SEN; espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre los actores del SEN y espacios de promoción para el uso de la oferta estadística del SEN. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Mesas de trabajo que permitan la alineación entre niveles (estratégico, táctico y operativo), instancias (Comité Nacional de Datos CND, Comité de Administración de Datos CAD y Comité Intersectorial de información geográfica CIIG). 	
	<ul style="list-style-type: none"> Política de Gestión del Conocimiento e Innovación GESCO, implementada y las fases del Proceso Gestión del Conocimiento e Innovación. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Documentos para la regulación estadística difundidos y la metodología de revisión de pares del Código Regional de Buenas Prácticas formulada. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma tecnológica del SEN 2.0. con mantenimiento y actualización de contenidos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Reportes de referentes internacionales realizados, que permitan apoyar el conocimiento, la generación de capacidades 	
	<ul style="list-style-type: none"> Instancias de coordinación del SEN gestionadas y dinamizadas con generación de productos y resultados 	
<p>26 metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documento metodológico que contenga estrategias de sensibilización e implementación del enfoque diferencial e interseccional en las entidades del SEN. 	<p>Dirección - Grupo GEDI - Enfoque Diferencial e Interseccional</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> Línea Estratégica 6 Un Catastro Multipropósito que aporte a la creación de valor público. </p> 	Principales metas	Área
	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de Datos actualizadas del Marco Geoestadístico Nacional mediante el aprovechamiento de la información geoespacial. • Estrategia Implementada de interoperabilidad entre la información geoestadística y espacial del sector de la información estadística, alineada al SEN y al Comité Nacional de Datos. • Documentos generados de iniciativas nacionales e internacionales que promuevan el uso e integración de la información estadística y geoespacial, con énfasis en la articulación del SEN – ICDE • Sistema Geoestadístico fortalecido con el uso de nuevas herramientas de difusión de geoinformación estadística y geoespacial. 	DIG
<p>Liderar la articulación intersectorial para la implementación del Catastro Multipropósito como base para la toma de decisiones de política pública sobre ordenamiento productivo, distribución de la tierra y cierre de brechas sociales.</p>	<p>4 metas</p>	

6. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024

Con el objetivo de evaluar la gestión de la entidad frente al cumplimiento y logros de las apuestas anualizadas por las dependencias, áreas y direcciones técnicas como territoriales, el Plan de Acción Institucional cuenta en su estructura con variables de medición que hacen posible la verificación, control e identificación de alertas tempranas.

Para determinar el avance del Plan de Acción Institucional se cuenta con los siguientes componentes:

- **Meta Total (numérica):** Número entero o porcentaje que se propone alcanzar en la vigencia como meta.
- **Meta Descriptiva:** Proporciona información de lo que se quiere lograr, permitiendo identificar alertas tempranas.

- **Fórmula del indicador:** Es la representación matemática del cálculo del indicador que medirá la meta.
- **Fecha de inicio y finalización:** Determina la fecha en que se tiene programado dar inicio al desarrollo de la meta y la fecha de su culminación.
- **Entregables:** Es el producto final resultado de la meta.
- **Avance Trimestral Acumulado:** Hace referencia al avance que tendrá la meta durante el año, con avances trimestrales.

Tabla 3. PROGRAMACIÓN DE METAS

META TOTAL	META DESCRIPTIVA	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO			
100%	Elaborar un documento que contenga una propuesta metodológica que contenga insumos para la implementación del Sistema Nacional de Cuidado, en el marco de la economía popular	Eficacia	Porcentaje de avance en la formulación de la estrategia	Porcentual	Documento de trabajo	15/02/2024	30/12/2024	10%	50%	80%	100%

Fuente: DANE, Plan de Acción 2024

Cortes de seguimiento y semáforo

La Oficina Asesora de Planeación realizará seguimientos trimestrales con el objetivo de registrar información sobre el estado de avance y cumplimiento de acuerdo con la programación realizada frente al total de la meta y la distribución en la vigencia.

Esta información será consolidada a través de un boletín de seguimiento, el cual será difundido y socializado a la entidad.

Tabla 4. CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO

Boletines	Fecha corte de seguimiento	Fecha de Publicación
Primer seguimiento	Marzo 29 de 2024	Abril de 2024
Segundo seguimiento	Junio 28 de 2024	Julio de 2024
Tercer seguimiento	oct-31	Septiembre de 2024
Cuarto seguimiento	dic-31	Enero de 2024

Fuente: DANE, Matriz Plan de Acción 2024

Rangos de avance de las metas

Los rangos de medición del avance de las metas es una herramienta que proporciona un diagnóstico con base al avance esperado (lo programado) y el avance real logrado (lo reportado), **generando alertas tempranas** para asegurar la consecución de las metas e identificar posibles ajustes a la programación realizada. De esa forma, el seguimiento del Plan de Acción Institucional contará con el siguiente semáforo de evaluación:

Estado de avance	Descripción
SATISFACTORIO	El avance de la meta es igual o superior al avance programado en el periodo (Igual o mayor al 95%)
MEDIO	(Entre el 94% y el 70%)
BAJO	El avance de la meta es menor al avance programado en el periodo

7. BIBLIOGRAFÍA

- Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. Departamento Nacional de Planeación. Noviembre de 2022. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND%202022/Bases-PND2022-2026_compilado-CEVC15-10-2022.pdf
- Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Versión 4. Departamento Administrativo de la Función Pública. Marzo 2021. <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3?t=1638367931337>

